

# FORMATO DE SOLICITUD DE VINCULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERSONA NATURAL

VINCULACIÓN ACTUALIZACIÓN

La información diligenciada	en el presente forn	nulario debe presen	tarse sin enmendaduras ni	tachones y	los espac	ios en blanco del	berán se	er anulad	dos con una lí	nea horizont	al o un N.A	. (No apli	ca).		
Ciudad	Año Mes Día				Nombre de Oficina						Nombre Fondo de Inversión Colectiva				
Producto a Solicitar	Fiducia de Administración				Fiducia de Inversión						Fiducia Inmobiliaria				
tipo de vinculación			apoderado					tutor							
			I	NFORMA	CIÓN PE	RSONAL									
Primer Apellido		Segur	ndo Apellido		Р	rimer Nombre				Segun	do Nombr	e			
Documento de Identificación No.  C.C. T.I. PAS.  C.E. R.C.					Fecha de Expedición o			el Documento Estado		I Géner			Género M	<b>O</b> F	
Fecha de Nacimiento	Ciud	lad de Nacimiento		Ciud					amento			País			
Año Mes Día  Dirección Residencia						Teléfono				Teléfono Celular					
Nacionalidad: Colombiano Estadounidense Otra Cual: País de Nacimiento:															
Correo Electrónico 1					Corr	eo Electrónico :	2								
Seleccione SOLO una de las siguientes dos opciones para recibir su extracto mensual: Correo Electrónico 🗍 Impreso 🗍															
Algún familiar suyo es empleado de Fiduciaria Bogotá ?  NO  Nombre  En caso afirmativo indique el parentesco  Relación con la Fiduciaria								ia							
		·		ACTIVID	AD ECO	NÓMICA									
Ocupación: Indeper	ndiente 🔲 Asa	llariado	ionado Socio (	Emp. P	úblico	Rentista		Hogar	Otro:						
Nombre de la Empresa o Establecimiento  Cargo u Oficio  Fecha de Ingreso a la Empresa o Actividad  Año Mes Día															
Dirección				Teléfono			Ciud	lad			Paí	s	· ·		
Detalle de la Actividad Económica Principal CIIU:					Código CIIU (Tomado de la declaración de renta)										
Residencia Fiscal							,				, -				
Obligado a Tributar e	en Estados Unid	dos: SI 🔲 N	,												
¿Cual (es)?_ Obligado a Tributar en Otros Países: SI NO NO ¿Cual (es)? ¿Cual (es)?					N. ID Tributaria _ N. ID Tributaria _										
		RECURS	SOS Y / O BIENES A	ENTRE	GAR (r	o aplica pa	ra fon	dos d	e inversió	n)					
Dinero 🔲 Inm	ueble Otro	o:		N. de	e identifi	cación del bie	en:				Valor:				
Total Activos	\$				Total	Pasivos		Ş	\$						
Total Ingresos Mensu	ıales \$				Total	Egresos Mer	suales		\$						
Total Otros Ingresos (No operacionales, di	\$ ferentes a la ad	ctividad principa	Descripción otros	Ingresos	3										
Realiza Operaciones Moneda Extranjera ?	en SI	) ио 🗆	Tipo de Producto:			Monto			Mor	eda					
País Ciudad			1	Nombr	tidad				de Producto						
		Personas ex	sonas expuestas políticamente			Personas que				Tipo de Operación: Ingreso Egreso   ozan de reconocimiento público					
Categoría PEP: Representantes legales de organizaciones internacionales Algún familiar suyo es catalogado como PEP (segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil) SI NO															
			DECLARACIÓN	VOLUM	ITARIA	DE ORIGE	N DF I	OND	os						
presente formulario, mío, con fondo prov	, los cuales se d venientes de ot	desarrollan de c ra (s) persona (	ito y provienen directa conformidad al marco (s). 3)De presentarse eral segundo de esta	amente d legal y n cualquie	del desar ormativo er inexac	rollo de la ad Colombiano titud en la in	ctividad vigen formad	d econ te. 2) l	ómica y od No admitiré iministrada	que terce en el pre	eros efec esente fo	túen de	pósitos a	nombre	
DEPENDIENTES: si el ti	tular depende de ι	un tercero, por favo	or diligencie la siguiente in	formación:	:										
Nombre			Documento de identifica	ıción: CC	CE[	PAS No.				Nacionalid	lad:				

En caldad de taluar de minormación personal y en adición y complemento de les autorizaciones preciamente desgradas a FIDUCARIA ROGOTÁ S.A. y a sus filiates, subsidiarias, accudades o un materio controllenta de las filiades, subsidiarias, accudades o un materio controllenta de las filiades. Subsidiarias de un materio cardionales de su materio processor de la similaria de la filiade de la fili

#### INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Declaro que he recibido información cierta, clara, suficiente, y oportuna, sobre las características, condiciones, medidas de seguridad, recomendaciones, costos y riesgos de uso de los productos que he adquirido con la Fiduciaria Bogotá, como también de los derechos, responsabilidades y medidas de seguridad que debo adoptar en el manejo de los mismos.

#### CLASIFICACIÓN DEL INVERSIONISTA

Estimado inversionista, señale con una X su categoría de inversionista, para el caso de inversionista profesional esta condición deberá acreditarse con los respectivos soportes:

#### 1. Inversionista Profesional

Contar con un patrimonio igual o superior a seis mil (6.000) SMLV y al menos una de las siguientes condiciones:

Ser titular de un portafolio de inversión de valores igual o superior a tres mil (3.000) SMMLV, o

- Haber realizado directa o indirectamente quince (15) o más operaciones de enajenación o de adquisición, durante un período de sesenta (60) días calendario, en un tiempo que no supere los dos años anteriores al momento en que se vaya a realizar la clasificación del cliente. El valor agregado de estas operaciones debe ser igual o superior al equivalente a veintiún mil (21.000) SMMLV.
- Contar con certificación vigente de profesional del mercado como operador, otorgada por un organismo autorregulador del mercado de valores.
- Es inversionista clasificados como inversionista profesional, o su equivalente, en las jurisdicciones que hacen parte de la Alianza del Pacifico.
- Contar con certificación respecto a su experiencia y conocimientos por parte del organismo de autorregulación esto en el caso de personas no vinculadas a intermediarios de valores.
- Contar con certificación de experiencia o conocimiento emitida por un organismo autorregulador de conformidad con lo establecido en el numeral 7.2.1.1.2 del decreto 2555 de 2010, esto en caso de personas no vinculadas a intermediarios de valores.

Es inversionista clasificados como inversionista profesional, o su equivalente, en las jurisdicciones que hacen parte de la Alianza del Pacifico. Cuenta con certificación respecto a su experiencia y conocimientos por parte del organismo de autorregulación esto en el caso de personas no vinculadas a intermediarios de valores.

Seleccione la casilla si cumple la siguiente característica:

No tengo la calidad de inversionista profesional.

# PERFIL DEL RIESGO DEL INVERSIONISTA

## CONSERVADOR

Es aquel cliente cuyo objetivo de inversión es la conservación del capital con alternativas de inversión que impliquen bajo riesgo y alta liquidez. Ante diferentes opciones de inversión, preferirá aquella que minimiza el riesgo, sacrificando rentabilidad. Su portafolio estará mayoritariamente compuesto por inversiones en renta fiia

### MODERADO

Es aquel cliente que busca obtener un equilibrio entre rentabilidad y crecimiento del capital, por lo que admite una exposición moderada al riesgo.

Su portafolio estará compuesto 10% - 30% en renta variable y lo restante en renta fija. DINÁMICO

Es aquel cliente cuyo objetivo de inversión es maximizar su rentabilidad admitiendo una exposición significativa al riesgo. Una parte importante de su portafolio podrá estár invertido en renta variable y productos de mayor riesgo.

# DEBERES Y OBLIGACIONES DE LA FIDUCIARIA HACIA EL INVERSIONISTA

Apreciado Cliente en atención a las políticas de la Fiduciaria nos permitimos informarle los deberes que tenemos con Usted en el siguiente orden: DEBERES Y OBLIGACIONES DE LA FIDUCIARIA HACIA EL INVERSIONISTA:1. Solicitud de protección como "cliente inversionista". 2. La Fiduciaria debe proceder como expertos prudentes y diligentes. 3. Deber de información. La Fiduciaria deberá adoptar políticas y procedimientos para entregar la información dirigida a sus su clientes o posibles clientes sobre las inversiones. 4. Deberes frente a los conflictos de intereix La Fiduciaria debe deva conflictos de intereix de la realización de operaciones sobre valores. 6. Deber de reserva. Salvo las excepciones expressa la Fiduciaria debe documentar oportuna y adecuadamente las ordenes recibidas por los clientes y las operaciones sobre valores. 6. Deber de reserva. Salvo las excepciones expressa la Fiduciaria debe documentar reserva de las operaciones sobre valores. 7. Deber de separación de activos. La Fiduciaria debe mantener separados los activos administrados de los propios y de los de otros clientes. 8. Deber de valoración. La Fiduciaria debe valoración La Fiduciaria debe valoración de activos. La Fiduciaria debe mantener separados los activos administrados de los propios y de los de otros clientes. 8. Deber de valoración. La Fiduciaria debe valoración de las operaciones of la periodicidad indicada a precios Fiduciaria tiene que brindar recomendaciones individualizadas relevantes del tipo de operación, con el fin de que el cliente tome decisiones atendiendo a su perfil de riesgo. 9. Deber de mejor ejecución de las operaciones. La Fiduciaria adoptará políticas y procedimientos para la ejecución de sus operaciones. 10. Deber de asesoría firente a los "clientes inversionistas". La normativo aplicable a la respectiva actividad para las operaciones de adquisición y enajenación de valores. 11. Aplicación de reglas propias. Acorde al los enercados 12. Deberes en la realización de operaciones con derivados financieros no estandarizado



Firma del cliente ( C.C. NIT )

### ESPACIO RESERVADO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO V/O FIDUCIARIA ROGOTÁ SA

ESPACIO RESERVADO PARA SER DIEIGENCIADO POR EL BARGO 170 11000 IARIA BOGOTA S.A.										
Nombre y apellido legible del funcionario que realiza	Lugar de la entrevista					Firma del funcionario que realiza la entrevista:				
			Año	Mes	Día	Hora				
Cargo:		rmación aportada por el cliente es tente con los resultados de la entrevi		SI 🔲	NO 🔲					

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado